

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 186-2022**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintisiete Minutos del día Jueves 07 de julio del 2022 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

**REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

**PRESIDENTA MUNICIPAL**

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés

Sr. Edwin Mauricio Chacón Carballo  
 Sra. María Isabel Segura Navarro  
 Lic. José Santiago Avellán Flores  
 Licda. Ana Patricia Rodríguez Rodríguez  
 Dra. Margarita Murillo Gamboa  
 Arq. Ana Yudel Gutiérrez Hernández  
 Señor Carlos Monge Solano

**REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos  
 Señora Maritza Sandoval Vega  
 Señorita Priscila María Álvarez Bogantes  
 Señor Juan Elí Villalobos Villalobos  
 Señor Jean Carlos Barboza Román  
 Lic. Mario Alberto Rodríguez Soto  
 Señor David Fernando León Ramírez  
 Lic. Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez  
 Sr. José Ángel Avendaño Barrantes

**SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

**SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

**ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal a.i.
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

**ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Catalina Montero Gómez

Asunto: Solicitud de audiencia para hacer su rendición de cuentas del período legislativo 2018-2022. [marfuca56@gmail.com](mailto:marfuca56@gmail.com)

La Presidencia procede a darle la palabra a la Sra. Catalina Montero.

La Sra. Catalina Montero agradece el espacio brindado.  
Procede a exponer lo siguiente:

Rendición de cuentas Diputada Catalina Montero Gómez 2018-2022  
¿Por qué rendir cuentas?

ARTÍCULO 11.- Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplirlos deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública. La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida aun procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Compromiso: reconocimiento, promoción y defensa de los derechos de poblaciones históricamente vulneradas

Personas con discapacidad,

- Personas adultas mayores,
- niñas y niños,
- Personas jóvenes y adolescentes,
- Personas cuidadoras,
- Mujeres jefas de hogar,
- Personas vinculadas con el trabajo de la tierra,
- El resguardo de los recursos naturales y la protección del recurso hídrico.

Gestión: Legislativa Territorial Control político

Propuestas legislativas que contribuyeran a configurar la vida social del país.

Coherentes con los principios y ejes temáticos que orientaron la gestión.

Articuladas con el trabajo territorial.

Articuladas con el trabajo de comisiones legislativas,

Articuladas con la coordinación interinstitucional.

Articuladas con las prioridades país planteadas por el Gobierno de la República.

Articuladas con el control político y la consulta ciudadana.

Gestión Legislativa Proyectos de ley y leyes aprobadas

180 proyectos de ley llevan mi firma

43 proyectos de ley son propios, elaborados y presentados desde mi despacho, en 12 solicité a otras diputaciones me acompañaran con su firma

Impulsé 46 leyes en conjunto con otras diputaciones

Apoyé con mi voto más de 600 proyectos que hoy son leyes de la República

Algunas iniciativas ley propias, hoy son leyes de la República:

- Ley 10.221 Ley para Cooperación Interinstitucional en el financiamiento de proyectos para la juventud costarricense
- Ley 10.048 reforma a los artículos 37, 40 y 41 de la Ley de Integral para la perdonada adulta mayor N°7935

- Ley 10.018 Reforma del artículo 11 de la Ley N° 5662 Ley de Desarrollo Social y asignaciones familiares
- Ley 10.174 autorización a la Municipalidad de Barva para que done terreno de su propiedad a la asada de San Pedro
- Ley 10.192 Ley de creación del sistema nacional de cuidados y apoyos para personas adultas y personas adultas mayores en situación de dependencia SINCA
- Ley 10.125 Creación del programa inclusión social y laboral de personas adultas con discapacidad (INSOLAPAD)
- Ley N° 9.714 Adición del Capítulo VIII, acceso a la justicia al título II de la Ley N° 7600 Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad de 2 de mayo de 1996.

Algunas de las iniciativas impulsadas, hoy leyes de la República

- 18629 REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 51 PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DEL ESTADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- Ley 10.077 Ley para fortalecer el Consejo Nacional de personas con discapacidad
- Ley 10.066 Ley de Regulación de los sistemas electrónicos de administración de Nicotina (SEAN) sistemas similares sin nicotina (SSSN) y dispositivos electrónicos que utilizan tabaco calentado y tecnologías similares Ley de Regulación de los vapeadores y cigarrillos electrónicos,
- Ley 9.739 Ley de inclusión del Deporte Paralímpico
- Ley 10.048 Reforma a los artículos 37, 40 y 41 de la Ley Integral para la persona adulta mayor N° 7935
- Ley 10.125 Ley para el desarrollo sostenible de la cuenca del Río Sarapiquí y la protección de su cause principal
- 20.767 Ley de reconocimiento de la lengua de señas costarricenses

Gestión Legislativa participación en comisiones legislativas

Comisión especial de redacción, la presidí en dos legislaturas (primero y cuarto año)

- Comisión especial de asuntos de discapacidad y adulto mayor, la presidí en dos legislaturas (segundo y tercer año).
- Comisión permanente de asuntos sociales. Tuve a cargo la secretaria el último año.
- Comisión plena II
- Comisión de niñez juventud y adolescencia.
- Comisión de la CCSS.
- Comisión de reforma del artículo 51 de la Constitución Política, tuve el honor de presidirla.
- Comisión de reforma Constitucional que pretende eliminar las vicepresidencias de la República.
- Comisión especial que investigó el financiamiento de las campañas políticas 2002-2006-2010 del Partido Acción Ciudadana.
- Comisión de reforma Constitucional que estableció los nuevos periodos ordinarios y extraordinarios para la discusión proyectos en la Asamblea Legislativa.

Gestión Legislativa Incidencia en el Primer Poder de la República ARTÍCULO 51 PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DEL ESTADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Se promovió la contratación de la interpretes de lengua de señas costarricense, lesco, para plenario, comisiones, entrevista, canal de televisión legislativo, entre otros
- Se gestiono la capacitación a grupos del personal en todos los niveles de lesco, y derechos humanos.
- -Se promovió la contratación e implementación de la página web accesible según estándares de calidad y de acuerdo con la normativa vigente.
- Se emitieron recomendaciones para garantizar accesibilidad en el nuevo edificio de la asamblea legislativa, cuando aun estaba en construcción, de conformidad con los parámetros de diseño universal.
- Se pidió cuentas sobre estado actual de la comisión institucional en materia de discapacidad, creada para ejecutar los acuerdos emanados de dicha comisión.

Liderar la construcción de un Mecanismo de consulta de proyectos de ley a organizaciones de personas con discapacidad

- Audiencias
- Mesa de trabajo, diputadas, despachos y órganos de la A.L.
- Dos comisiones internas concretaron tres productos

- Expediente 22916: Reforma de los artículo 126 y 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa
- Consultas en la quinta sesión después de haber ingresado el asunto al orden del día
- Ampliación de plazo dispuesto para responder a las consultas sobre proyecto de ley
- 2. Ley de reforma del inciso M) del artículo 3 de la ley de creación del Consejo Nacional de personas con discapacidad N° 9303
- Registro de organizaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas actualizadas.

La economía de los cuidados, impacto esperado en varios proyectos de ley

Ley N 10 192 SINCA

Reconocimiento de derechos para las personas cuidadoras y promoción de oportunidades para su inserción laboral.

Mejora en la calidad de los servicios de cuidado

Reconocimiento de la responsabilidad de las empresas en el cuidado.

Apertura de un mercado de cuidados. Fomento de emprendimientos y encadenamientos productivos.

Remuneración del trabajo e los cuidados.

Disminución de la dependencia de las personas a las ayudas del Estado.

Ingresos frescos.

N° 22 164 Responsabilidad de las Zonas Francas en los cuidados y la promoción de la inserción y permanencia de personas trabajadoras en el mercado laboral

N° 22 277 Ley de reconocimiento del valor de los cuidados en la fijación de pensiones alimentarias

Ley de Creación del programa de inserción social y laboral de personas adultas con discapacidad

Ley de acceso preferente programa de abastecimiento institucional a organizaciones de mujeres y personas con discapacidad

N° 22 274 Ley de intermediación laboral de las y los asistentes personales

Participación en foros sobre cuidados

- Foro economía feminista
  - Aportes regionales para la política integral e igualitaria de cuidados
  - Congreso sobre cuidado y la correspondencia desde la perspectivas de género y la interseccionalidad
  -
- Otros foros

\* Conversatorio sobre los alcances de la Ley 9940: Cumplimiento de derechos y desarrollo de oportunidades de las personas con Trastorno del Espectro Autista, impulsada por esta servidora.

\* Taller de actualización de la Política de Accesibilidad de la Municipalidad de Goicoechea.

\* Encuentro con ONGs para presentar y realimentar la Ley de creación del programa inclusión social y laboral de personas adultas con discapacidad (insolaped).

\* Foro Derecho de las personas adultas mayores y su desarrollo integral: Trato diferenciado preferencial.

\* Mesa de Trabajo con la Red Nacional de Cuido

\* Mesa de diálogo territorial de la Zona Norte

\* Encuentro con organizaciones que atienden personas adultas mayores, respecto a proyectos de ley sobre loterías.

\* Taller de consulta con organizaciones de personas sordas sobre los proyectos presentados respecto a la lengua de señas costarricense

Gestión territorial

- Las giras y visitas territoriales tuvieron como fin el identificar problemáticas y nuevas perspectivas de trabajo para fortalecer la acción ciudadana, tarea que contó con un alto componente de coordinación con instituciones públicas, organizaciones sociales, sectores y actores claves para la generación de espacios de consolidación de acciones estratégicas para el desarrollo territorial y de actividades productivas.
- Reuniones con grupos, instituciones y organizaciones sociales
- Talleres, foros, mesas de trabajo organizadas por nuestro despacho o por otras organizaciones

Mobilización de gestiones y recursos desde la institucionalidad

- MEP

- MINISTERIO DE SEGURIDAD
- MINISTERIO DE CULTURA
- MINAR
- SINAC
- A Y A
- MOPT
- CCSS
- FODESAF
- CONAPDIS
- IMAS
- PANI
- UNA
- ESPHS
- CONAPAM

#### Algunas otras gestiones en Heredia

- Gestión ante el MOPT para instalar semáforo en San Francisco de Heredia, ruta nacional y en la esquina de fresh market en San Pablo se realizó estudio técnico y se generaron opciones de solución
- La hoja dorada
- Campo ferial
- Promoción de la incorporación de personas agricultores en el PAI
- Puente Salas, Distrito séptimo de Barva
- Autorización a la Municipalidad de Barva para donar terreno a la ASADA
- Se gestionó con el Ministro de Seguridad la construcción de una nueva delegación en Barva, el Ministerio donaría diseño, construcción y devolución de la actual delegación y la Municipalidad se comprometió
- Se gestionó reunión entre Municipalidades sobre el mantenimiento del acuerdo de la Quebrada Seca
- Intervención ante el MOPT para la ampliación de las autopistas y rampas Flores y Belén
- Colegio Castella
- Encuentros interinstitucionales en Sarapiquí
- En la gestión del recurso hídrico, la atención a las ASADAS y la gestión interinstitucional permitió con Acueductos y Alcantarillados, la universidad Nacional, el programa de naciones unidas para el desarrollo, la Asada y el MTSS atender aspectos técnicos, de mano de obra y otros recursos para la instalación del acueducto de Cureña
- Se gestionó intervención y se dio seguimiento ruta 745, puente sobre el río toro
- Acceso al agua, a programas sociales, al crédito, al Sicop, al Pai, proyectos de infraestructura, desarrollo de servicios en salud y educación entre otros.
- Se atendió a la comunidad del Palmar, para el desarrollo de los programas y proyectos planteados por las organizaciones, producto de esta coordinación, la ASADA de Horquetas ofreció facilitar el servicio del Agua potable a el Palmar.
- Se gestionaron mecanismo de diálogo para el desarrollo, de diversos proyectos asociación productora AFROAGO y otros
- Se dio acompañamiento en la solución de viviendas, comunidad de Amazonas, los Ángeles y la Unión del Toro en Cureña. En esa oportunidad se gestionó la participación de representantes del sector vivienda para que expusieran sobre posibilidades y tramitología para resolver las necesidades en esta área.

#### Gestión de control político

El control Político se refiere a denuncias, solicitud de cuentas ante la institucionalidad costarricense, por medio de oficios, reuniones virtuales o de manera presencial, sobre situaciones que aquejan a grupos y comunidades, y requieren del enlace de la diputada con el sector gubernamental.

Reflexiones e intervención es que de manera verbal presenté en el Plenario Legislativo

Oficios dirigidos a entidades gubernamentales:

MOPT, CCSS, AYA, FODESAF, M. HACIENDA, INAMU, MAG, CONAPDIS, UNA, VICEPRESIDENCIA DEL AEROPUERTO, SECTOR VIVIENDA, ETC.

### Intervenciones sobre el campo ferial La Perla

Se atendió solicitud de las personas vendedoras en el campo ferial sobre:

Deudas con la municipalidad  
 Problemas de instalación eléctrica  
 Amenazas de cierre  
 Parqueo de personas usuarias y parqueo para los camiones  
 Convenios entre la municipalidad y la junta nacional de ferias  
 Retiro de personas vendedoras  
 Se enciaronoficios a la administración y auditoría municipales  
 Se solicitó criterio a la Contraloría General de la República  
 Reuniones con el CNP, ministro y viceministro del MAG  
 Se solicitó apoyo a varias regidurías municipales.  
 Consulta al MOPT sobre impacto vehicular.

Se incluyen 80 intervenciones de control político

Se incluyen 80 intervenciones de control político

1. 19914 para crear un fondo aprovechable, proveniente de la Junta de Protección Social, para todas las organizaciones de personas con discapacidad debidamente inscritas.
  2. Exoneración del impuesto IVA a las Asadas.
- Estos proyectos van en la línea de fortalecer los servicios a las poblaciones históricamente vulneradas y de garantizar el acceso al agua a todas las personas.

Con 40 votos a favor, el Plenario Legislativo, acaba de aprobar en primer debate el proyecto 22.524 “LEY PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO SARAPIQUÍ Y LA PROTECCIÓN DE SU CAUCE PRINCIPAL”.

Las pensiones de lujo Enlace de la intervención:

Fortalecimiento de la formación profesional: reforma parcial a la ley orgánica del INA (modernización del INA).

Sobre el papel del Sistema Único de Beneficiarios (SINURIBE) del Estado como herramienta a país para combatir la pobreza.

Sobre la suspensión de la prestación de servicios legales gratuitos a población vulnerable a través de los consultorios jurídicos de la UCR.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez agradece el informe de rendición de cuentas e indica que saben que es apenas una muestra de todo el trabajo realizado durante estos cuatro años de lunes a lunes porque saben que el trabajo de una diputación va más allá de las horas laborales, por lo que le agradece y le informa a la población que doña Catalina Montero después de salir de la Asamblea Legislativa se incorpora en la Comisión de Accesibilidad de este Concejo Municipal y desde ahí logra ser también incidencia ciudadana y también que está haciendo gestiones para incorporarse en el Concejo de Distrito de Mercedes y que es una gran alegría para la población Herediana que reconoce el trabajo realizado por doña Catalina, le consulta qué temas considera que quedaron pendientes y que sean de gran relevancia para la provincia o para el país.

El síndico Mauricio Varga felicita a doña Catalina porque en estos últimos años es la única diputada que se ha personado a este Concejo hacer rendición de cuentas, que la felicita por su labor y que inclusive le mandó un correo con respecto a lo que mencionaba la regidora Ana Patricia y le hace la corrección que es el Concejo es de Mercedes y no de Mercedes Norte, señala que tuvo la oportunidad de participar en la ley 9713 que ella lo apoyó que es la ley de patentes del cantón de San Rafael de Heredia, le consulta que ella como diputada cual es la forma en que pueden lograr que los diputados se acerquen sobre todo los que fueron electos en Heredia al municipio y a las comunidades, ya que lastimosamente no se ha podido tener ninguno de los partidos porque a veces se aparece solo al final cuando ya vienen las votaciones y que cree que eso no es justo para la gente que los eligió. Asimismo consulta como acercase desde su perspectiva y pregunta que de los 100% de los proyectos que presentaron, que porcentaje son de Heredia y consulta además a que se va a dedicar, y cuál sería su participación ahora como vecina de Mercedes, además que le gustaría conocer un poco más porque sí ha estado involucrado en el decreto 1888 y es una barbaridad lo que se ha hecho, de eliminar y que hay muchas personas y que solo en el cantón de San Rafael hay más de 300 fincas donde las personas no pueden ni construir ni

segregar ni hacer nada pero sí se les cobran los impuestos, al igual está Barva y considera que es una barbaridad que estos dos gobiernos últimos no hayan definido nada de esa de esa ley 65 el decreto 1188 , que le está privando a las personas poder utilizar sus propiedades y cree que es muy necesario hacer un llamado al gobierno para que pueda hacer algo. Manifiesta además que en la comisión de movilidad han invitado a reuniones para ver el tema de Mercedes ya que también hace un llamado de la situación vial que están viviendo.

La Regidora Margarita Murillo indica que está muy feliz, que doña Catalina les ha dado un ejemplo completamente diferente de lo que significa ser una diputada y pone en deuda a ellos como miembros como regidores para poder estar dando la declaración del trabajo , que le gusta la forma en que lo ha hecho realmente, que ha hecho muchísimo por la provincia y que desconocía todo eso y que le hubiera gustado que siguiera la línea de proteger a las personas con discapacidad, a los adultos mayores , que hicieron un trabajo realmente maravilloso, y que ella sigue admirando y está feliz primero que es herediana , y que está en Mercedes y que los esperan con toda tu experiencia y que podría ser una gran asesoría para algunos de los proyectos que están creando para poder visualizar porque tiene una visión más grande e inclusive de alianzas con otros municipios y que considera que les caería muy bien en algunas comisiones la asesoría para poder hacer esas alianzas y esa estrategia de trabajo para que la provincia siga creciendo y más del cantón de Heredia que es como uno de los más fuertes a nivel de provincia, para poder gestar algunas cosas que quizás se quedaron en el camino , por lo que nuevamente la felicita y agradece su trabajo.

El Regidor Paulino Madrigal agradece por esta rendición de cuentas, e indica que podrían tener algunas diferencias con respecto a algunos votos específicos que se dieron por parte de la fracción a la que representa, pero que también compartieron muchísimos ideales y objetivos de parte también del despacho del diputado Jonathan Prendas, que también le ha abierto las puertas y darle seguimiento a algunos de los temas muy importantes que mencionó, como el tema de la Feria del agricultor, del campo ferial la perla y de la situación de los agricultores que considera que es un tema bastante importante y muchos otros temas a los que hay que continuar dándole seguimiento . Asimismo indica que a la comunidad del Barreal les abrió las puertas , a pesar de las diferencias tal vez políticas o partidarias les ayudo .

El Regidor Carlos Monge manifiesta que con esta rendición de cuentas que realiza la exdiputada, está muy complacido también de actos, proyectos del diputado Jonathan Prendas como son el de la Cuenca la protección de la Cuenca del río Sarapiquí y la creación del Distrito de Puente Salas, que esos son proyectos que son muy importantes para la provincia, indica que hace una observación con respecto a lo que hablaban de la obra, que esto también ha sido un trabajo que ya llevan casi dos años, la señora Alcaldesa, el señor regidor Santiago Avellán del Partido Unidad Social Cristiana y su persona y que no ha sido nada fácil y que han tratado de orientar a la comunidad en buscar una verdadera solución y el verdadero acercamiento con la Empresa de Servicios Públicos para poder solventar el mayor problema que ellos tienen, que han sido el tema del famoso macro medidor que tienen con el agua y que para los que no tienen conocimiento el gran problema que existe con el lugar llamado Condominio la Hoja Dorada, y que ahora chocan dos leyes y que las leyes del condominio están dirigidas a un sector de una poder adquisitivo medio alto junto con la ley del INVU y que están claros que está dirigido hacia personas de escasos recursos, comenta que en una de las reuniones que tuvieron con personeros del Ministro de ese entonces por el tema del agua y que se mencionaba que los personeros del sector vivienda no saben cuál ley aplicar porque aplican las dos y chocan los dos y los únicos perjudicados son las personas que habitan en estos lugares y que lastimosamente esta modalidad ha sido muy impulsada en los últimos años, creando un modelo que realmente no es exitoso , por lo que es importante también aclarar eso porque a pesar de que la señora Catalina Montero lo mencionaba y que con todo el respeto esa situación les trajo mucha complicación porque la gente creyó que no estaban haciendo las gestiones necesarias para tratar de buscar una solución y que ahorita todavía están en ese proceso, ayudándoles y asesorándolos para que puedan buscar y encontrar la misma .

Asimismo señala que tiene preocupación de cuando doña Catalina habla sobre el tema de la Perla y que recuerda una reunión donde un asesor ad honorem de ella estaba presente y hablando con el Ministro de la administración anterior , se indicaba que la problemática que existe y que lo han analizado en este Concejo Municipal es básicamente esa injusta ley nacional de ferias que existe y que ojalá en esta legislatura que acaba de iniciar puedan modificar esa ley y le permita que ese poder absoluto y omnipotente que tiene la Junta Nacional de ferias no sea así porque eso es lo que ha producido las grandes deudas que tienen los agricultores y que ellos lo tienen muy claro que no son los agricultores los que deben a la Municipalidad sino son esos administradores de la Junta Nacional de Ferias.

La Sra. Catalina Montero responde que temas pendientes para la Municipalidad y pendientes para diputaciones, tienen que ver con la accesibilidad y que no entro directamente en materia de Heredia sino en materia de accesibilidad física y que tiene algunas fotografías ya que como ahora puede salir a caminar dichosamente ha ido recopilando fotografías, en Mercedes en Mercedes Norte y también en otras partes cercanas de Heredia y que realmente hay problemas muy serios y no están hablando de Vara Blanca, ni de otras partes que son un poco más alejadas del centro sino que están hablando del centro, y que hace algunos años existió o se planteó de manera muy responsable de la Municipalidad un plan de largo plazo en materia de accesibilidad, por lo que cree que habría que retomar lo que la comisión está haciendo su tarea, y retomar un plan que se traía para que en un plazo de cuatro o 5 o 6 años se pudiera abarcar todos los distritos en temas de rampas y aceras ya que falta mucho definitivamente y que hay lugares donde se ve muy lindo y que parece que se está en un país europeo y que se da mucho de las aceras pequeñas y que se ha hecho un esfuerzo pero falta mucho y que le parece que hay que hacer una planificación, un diagnóstico a profundidad sobre dónde están y qué hace falta. Menciona que ella le decía a don José Manuel que esta ciudad va a ser la más bella del mundo cuando sea accesible, que se debe implementarla la oficina de discapacidad y adulto mayor que fue una reciente ley que impulsaron desde la comisión de accesibilidad y que fue una ley que ella presentó; menciona que otro tema es la vida la agricultura de la que se alimentan, todas esas comodidades, la ciudadanía que a veces no tienen idea todo el trabajo que con lleva y que todas personas, le parece que merecen una respuesta o sentarse con ellas o con una buena representación y revisar a el problema y ver posibles soluciones, indica que le parece que esos son como los temas más importantes cómo llamar a las diputaciones.

Menciona además que hay que ir y sentarse, que hay que mandar una comisión hay que pedirles una audiencia y decirles cuál es la competencia de la municipalidad y cuál es la competencia de una diputación de la Asamblea Legislativa, pero que si necesitan legislar a favor de la ciudadanía y clarificarse dónde están las necesidades y que aquí no se trata de banderas porque cuando se trata de atender las necesidades y los problemas locales no es un asunto de banderas y eso tienen muy claro, porque como indicaban aparecen casi ya al final cuando casi vienen las elecciones, y otra vez ahí vuelven aparecer y que eso no se vale y que se requiere que si eligen a los representantes en la Asamblea Legislativa, y no es para que se vayan a sentar ahí simplemente a calentar la silla y que con todo el respecto es cual es el trabajo que van a hacer para Costa Rica y para su provincia y cuáles son esos proyectos de Heredia, por lo que considera que debe tener muy claro que las diputaciones de la República, representan a una provincia y que entonces la mayoría de los proyectos benefician a todas las comunidades, señala que ella quiso ir a legislar en favor de poblaciones históricamente vulneradas, que se comprometió desde antes de ser diputada a eso y que sacó legislación en favor de estas poblaciones donde viven en todo el país, y que en Heredia van a ver poblaciones que se van a beneficiar con los proyectos de ley.

Indica que en cuanto a la Cuenca del río Sarapiquí, el distrito de Puente Salas eso favorece a una comunidad, que son proyectos muy puntuales y menciona que llegó a la comisión de Heredia un proyecto de Ley del señor Allan Benavides y la administración anterior, donde lo acogieron en dicha comisión y lo presentaron con las firmas de ellos, señala además que llegó un texto sustitutivo de otro proyecto que había presentado el señor Jonathan Prendas y comenta para poder apoyarlos tienen que hacerle mejoras a los proyectos en beneficio de una empresa y en beneficio de la ciudadanía y menciona que ahí hay un proyecto que ojalá se pueda impulsar y que fue presentado para el visto bueno, que como vecina, como ciudadana de Heredia queda a disposición, señala que solo dos municipalidades incluyendo Heredia le han dicho que los pueda apoyar y asesorar, por lo que indica que como exdiputada queda a disposición porque viene con un conocimiento que muy pocas personas logran desarrollar y que toda esa experiencia, esas habilidades, esa capacidad de negociación es esos contactos a ella la siguen llamando y le siguen pidiendo ayuda y ella en lo que les pueda ayudar lo hace, que ya no tiene solo que el poder ciudadano, pero que con ese poder ella puede colaborar y agradece porque la aceptaron y la integraron a la Comisión de Accesibilidad y que a la medida de sus posibilidades que le permitió trabajar intensamente. Señala que está a disposición sobre esa ley de 1888 e indica que hay hacer una mesa de trabajo, esos estudios hidrogeológicos y que tienen la responsabilidad de darle agua a las presentes y a las futuras generaciones, de esa agua.

La Presidencia agradece a la Sra. Catalina Montero, por la presentación acerca de su toda su labor y su rendición de cuentas correspondiente al período legislativo como diputada 2018 2022 y le indica que ha sido un placer recibirla.

#### **ACUERDO 1:**



**ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA CATALINA MONTERO GÓMEZ, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA AUDIENCIA PRESENTADA SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2022. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. MBa. José Manuel Ulate Avendaño- Alcalde Municipal  
Asunto: Solicitud de audiencia con el objetivo que de la Licda. Karen Castillo Víquez, Analista Intermediación Laboral presente los alcances y demás aspectos de la Estrategia de Empleo y Producción . AMH 571-2022

La Licda. Karen Castillo agradece el espacio para poder presentar la oficina la estrategia de empleo y producción que se desarrolló y que estuvo a cargo del Centro Internacional para el teletrabajo . Asimismo indica que los señores Andrea Acuña y Jorge Llubere loa acompañan y juntos harán la exposición quienes son los profesionales.

La Sra. Andrea Acuña indica que el resultado del producto de un trabajo de meses que los ha llevado también con muchos sectores de la población y algo tan importante .

El Sr. Jorge Llubere manifiesta que es un gusto poder compartir este trabajo que viene a plantear un enfoque interesante, moderno y un enfoque acorde a las necesidades del cantón de Heredia así mismo agradece a la Sra. Karen Castillo e indica que ha sido el baluarte de todo este esfuerzo y agradece a la Sra. Ángela Aguilar por que los apoyó también desde la vicealcaldía y también a la Sra. Amalia Jara como presidente del Concejo y a todos los que están presentes en esta sesión.

Procede a exponer :

Estrategia de Empleo y Producción 2022- 2026

## **CONTENIDO**

### **Metodología**

- 2- ENFOQUE Y ESTADO DE LA SITUACIÓN
- 3- principales hallazgos
- 4- Recomendaciones

Por qué una Estrategia de Empleo

1. Propiciar oportunidades locales de Empleo y Producción
2. Alinear la oferta con la demanda de empleo
3. Impulsar el Desarrollo económico local
4. Mejorar capacidades del talento humano local

Documentos consultados

- Plan de Desarrollo Municipal Largo Plazo 2012-2022
- Plan de Desarrollo del Cantón de Heredia 2012-2022
- Política Cultura del Cantón Central de Heredia 2020-2024
- Encuesta y análisis de resultados
- Diagnostico Cantonal
- Plan estrategico de tecnologías de infocomunicadores – PETI
- Contratación Directa N° 2018 CD 000117-01 “Contratación de Servicios profesionales para estudios de mercado e inscripción de empresas en la Plataforma de empleo
- Encuesta continuar de empleo al primer trimestre de 2021
- Centros de Desarrollo empresarial para Costa Rica
- Trasnformar nuestro mundo

## **CANTON DE HEREDIA: INDICADORES**

### Cantón de Heredia: Lugar de trabajo de la población

LUGAR DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN			
Distrito	Porcentaje que trabaja en el mismo cantón que reside	Porcentaje que trabaja en otro cantón	Porcentaje que trabaja en varios cantones
Heredia	49,9	46,3	3,5
Mercedes	51,4	46,4	2,1
San Francisco	50,2	45,4	4,1
Ulloa	48,6	47,1	4,0
Vara Blanca	50,0	46,3	3,4

### Cantón de Heredia: Población ocupada por Sector

PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR		
Distrito	Privado	Público
Heredia	82,6	17,4
Mercedes	77,0	23,0
San Francisco	76,7	23,3
Ulloa	85,4	14,6
Vara Blanca	86,7	13,3

Fuente: INEC 2011

### Heredia: Población con acceso a Telecomunicaciones



Fuente: Indicadores Cantonales INEC

La Licda Karen expone:

#### ENFOQUE CONCEPTUAL

- PLANES ESTRATEGICOS DE LA MUNICIPALIDAD
- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- INNOVACIÓN SOCIAL DIGITAL DE LA UNION EUROPEA .UE
- TRABAJO DECENTE DE LA OIT

### ANALISIS DE LA SITUACION

- CONSULTA PUBLICA A LA CIUDADANIA Y ASOC. DESARROLLO
- CONSULTA A ZONAS FRANCAS-PYMES EMPRESAS
- CONSULTAS CENTR. EDUCATIVOS E INSTITUCIONES
- INFORMES INEC-ESTADO NAC- OTROS ESTUDIOS

Estrategia de Empleo y Producción

- Formación
- Empleo
- Negocios

- Mejora Continua

## **MISIÓN**

Facilitar un desarrollo productivo que promueva la generación de empleo inclusivo, formal y de calidad para la población del Cantón

## **VISIÓN**

Ser un Cantón innovador en la generación de oportunidades de empleo y estímulo a la producción que mejora la calidad de vida de la ciudadanía

## **OBJETIVO**

Aumentar el trabajo de calidad, decente y formal de la población activa, mejorando la inclusión de los grupos vulnerables, impulsando la igualdad de género en el mercado de trabajo, para fortalecer la vinculación de las políticas de empleo con la actividad económica y la competitividad empresarial

## **RESUMEN DE ACCIONES POR EJE Y RESULTADOS ESPERADOS**

### **Formación Capacitación**

#### **Acciones**

- 1-Programa Gestión del Conocimiento
- 2-Red de alianzas para la formación
- 3-Certificación para el empleo

#### **Resultados**

Sistema integrado de formación que focalice las acciones en el empleo y producción de forma oportuna, sostenible y optimice los recursos municipales.

### **Generar Negocios**

- 1-Propiciar la investigación, estudio de los emprendedores del cantón
- 2-Fortalecer el acompañamiento de los procesos productivos
- 3-Facilitar la formalización de las personas en el Cantón
- 4-Promover espacios de comercialización y Economía Social
- 5-Impulsar el uso de las tecnologías digitales para promover encadenamientos productivos

Sistema integrado para promover los negocios, la Formalización, la inclusión laboral, encadenamientos Productivos. El uso de espacios de espacios físicos y virtuales, así como el uso intensivo de las TIC en el comercio

## **RESUMEN DE ACCIONES POR EJE Y RESULTADOS ESPERADOS**

### **Generar Empleo**

#### **Acciones**

- 1-Desarrollar el programa de gestión integral del Empleo
- 2-Brindar un reconocimiento a las empresas que contratan personas del Cantón
- 3-Implementar la “Red Comunal para la Empleabilidad”
- 4-Establecer un observatorio laboral para mejorar las acciones de colocación en el Cantón

#### **Resultados**

Programa integral de empleo que sistematiza, Integra y articula la generación de empleo y emprendedurismo acorde con las características el cantón y las nuevas formas del trabajo de la era  
4.0

**Mejora continua**

- 1- Facilitar el acceso a la información de empleo y producción del Cantón
  - 2- Formar al personal interno en acciones innovadoras que promuevan el empleo y la producción.
  - 3- Promover la modernización e innovación de la gestión municipal para impulsar la eficiencia organizacional
  - 4- Establecer una red de alianzas que facilite sostenibilidad de las acciones planteadas en la Estrategia.
- Impulso a la modernización de las acciones dirigidas a promover el empleo y la generación de negocios por medio de una mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos municipales

**Avance de cumplimiento de la Estrategia**

Año 2022

20%

- Apertura de espacios en ferias distritales.
- Fortalecimiento de alianzas de cooperación.
- Visitas distritales a comunidades.
- Validación de la Estrategia

Año 2023

40%

- Detección necesidades de formación
- Sondeo de emprendedores
- Estudio de Prospección laboral.
- Feria provincial de empleo y producción

Año 2024

60%

- Diseño de plan formativo para el empleo y emprendimiento
- Sistema de certificaciones para el empleo
- Ferias locales de empleo y Producción.
- Red de emprendedores

Año 2025

80%

- Centro Municipal de Innovación Laboral
- Formación continua
- Mejora de procesos internos.
- Ruedas de negocios

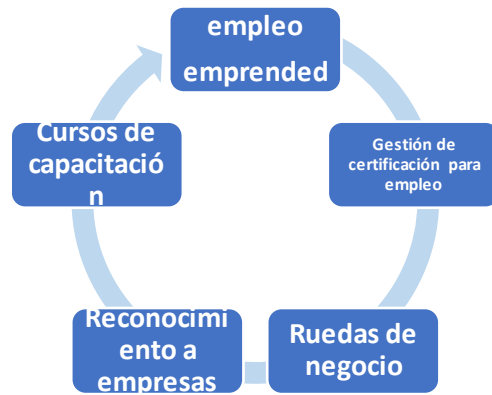
Año 2026

100%

- Programa de reconocimiento a empresas.
- Incorporación del mov comunal en red de apoyo
- Diversificación de la comunicación a ciudadanía

**Actividades cíclicas de la Estrategia**

Anuales



Bianuales



Gestión Continua



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- 1- La Municipalidad viene generando una serie de **iniciativas de alto impacto** que apoyan el empleo y la Producción en el cantón.
- 2- El cantón de Heredia tiene una serie de **oportunidades y fortalezas** para impulsar el empleo y el Desarrollo económico local
- 3- Es fundamental impulsar el uso de las **Tecnologías Digitales** para innovar en nuevas fuentes de Empleo, para lo cual se recomienda establecer alianzas con operadores de telecomunicaciones, empresas privadas y la cooperación internacional
- 4- Se necesita desarrollar un programa integral de **gestión del conocimiento** para cerrar brechas de conocimiento tanto en las personas empleadas, como en las desempleadas, los emprendedores y las que se encuentran en la informalidad
- 5- Es necesario realizar un proceso de **actualización continua** sobre prospección laboral, perfiles laborales por segmento poblacional, actualización de enfoques y metodologías modernas para generar Empleo y estimular la producción.
- 6- Se recomienda la creación de un **Centro Municipal de Innovación Laboral** donde se promuevan encadenamientos productivos, se oriente a los emprendedores, se realicen ruedas de negocios, se aplique el teletrabajo, se realicen talleres de dinamización social y participación ciudadana.

7- Se recomienda implementar **Redes Colaborativas** a nivel nacional e internacional para que por medio de alianzas se obtengan los recursos, experiencias y prácticas que apoyen las acciones de la Estrategia.

8- Es fundamental fortalecer el **apoyo del Consejo Municipal** y dependencias internas vinculadas a la gestión de la Oficina de Intermediación para aplicar la estrategia.

9- Se requiere que la implementación de la Estrategia de Empleo y Producción tenga un **acompañamiento experto** que apoye a la Oficina de Intermediación.

#### **RESUMEN DE ACCIONES PRIORITARIAS**

1- Desarrollar el Programa Gestión del Conocimiento para la Empleabilidad y la Producción

Es necesario alinear, integrar y sistematizar todas las acciones formativas para lograr un alto impacto en los conocimientos que se ocupan para ingresar y sostenerse en el mercado laboral, logrando optimizar los recursos que destina la municipalidad a estas acciones.

2-Crear la “ Certificación para el Empleo Sostenible”

#### **GENERAR NEGOCIOS**

1-Crear un “Centro Municipal Innovación Laboral”

Se necesita de un lugar físico y virtual para atender las necesidades de formación, capacitación, talleres, foros, charlas, orientación laboral, apoyo a la formalización, el trabajo colaborativo y el Teletrabajo.

2-Fortalecer el acompañamiento de los procesos productivos

Es necesario orientar en la creación y sostenibilidad de los procesos productivos de forma innovadora, incorporar redes de contacto y anticipar tendencias del mercado entre otros.

#### **GENERAR EMPLEO**

1-Desarrollar el programa Gestión Integral de Empleo

Se requiere un abordaje integral que permita planificar, organizar y ejecutar las acciones de forma precisa y oportuna que refuerce las acciones actuales y que anticipe iniciativas en esta materia

2-Crear la “Red Comunal para la Empleabilidad

Es necesario sumar al movimiento comunal del cantón para canalizar los programas, actividades y oportunidades de empleo que promueve el Municipio por diferentes medios.

#### **MEJORA CONTINUA**

1-Crear una “Red de la Intermediación Innovadora”

Se deben conocer experiencias exitosas nacionales e internacionales para aplicar conocimientos, acciones e investigaciones que retroalimenten la prácticas innovadoras de intermediación laboral.

2- Formar al personal interno en acciones innovadoras de empleo y la producción.

Es necesario que el personal responsable del empleo y la producción se mantenga actualizado con los conocimientos que le permitan atender las necesidades actuales y futuras por medio de cursos y pasantías

3- Modernización e innovación en la gestión municipal para mejorar la intermediación laboral. Se requiere optimizar los procesos, normativa, trámites y tecnologías digitales relacionadas con la intermediación laboral para mejorar los servicios en este campo

Ejes de la Estrategia

#### **MEJORA CONTINUA**

1.Gestión de la información y comunicación- estrategias de difusión

2.Actualización y mejora continua del personal

3.Actualización y mejora continua de procesos internos.

4.Red de alianzas

**GENERAR EMPLEO**

1. Gestión integral del empleo (Prospección - generación y atracción de empleo)
2. Reconocimiento a empresas que contratan en el cantón.
3. Red comunal para la empleabilidad
4. Impulso de la empleabilidad (red de empresas solidarias RSE - ferias de empleo)

**GENERAR NEGOCIOS**

1. Actualización de necesidades del sector productivo (sondeos - red sector productivo)
2. Acompañamiento de procesos productivos
3. Formalización
4. Espacios para la comercialización y encadenamiento (ferias - ruedas de negocios)
5. Impulso TICs en negocios

**FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

1. Programa de gestión del conocimiento
2. Red de alianzas.
3. Certificaciones para el empleo (técnicas - profesionales, etc)

La Regidora Ana Patricia Rodríguez agradece por la exposición y manifiesta que el día viernes pasado pudo acompañar a Karen y Andrea y a otro compañero Jorge a una de estas exposiciones de las que les indicó Karen en su intervención y es sobre el tema del emprendimiento del empleo del trabajo en las comunidades de esta reactivación o recuperación económica el cual le parece que se está haciendo muy buen trabajo y comenta que ese día se les compartió un link y que hoy Heredia trabaja todos que incluso compartió con todas las personas que pudo en los chats, comenta sobre qué temas que tocan sobre la relación con las zonas francas y los nichos de empleo de trabajo que puede representar esas zonas francas y también se les habló de cómo la oficina de intermediación laboral colabora con las personas para que ellos puedan preparar los currículums con contenido de valor, que es un currículum y no como el que siempre están acostumbrados a presentar sino que se le daría un plus, también se les habla de la preparación que se les da a las personas y sobre la vinculación con personas adultas mayores, con personas con discapacidad y el mapeo que se puede hacer desde las asociaciones de desarrollo integral de las comunidades para poder ubicar a personas emprendedores, de que las ferias de emprendedores en los distritos que les dan posibles capacitaciones sobre plataformas de pago, porque es muy importante cuando la municipalidad realiza estas actividades ojalá que todos y todas puedan participar porque tiene un conocimiento diferente, una perspectiva del trabajo que se está realizando más interna, más cercana, que se les habla también de cómo se ayudaba a las personas, a las emprendedoras emprendedores con lo que eran plataformas de pago, forma de pago o formas de cómo poder activar sin temor y sobre los requisitos, la formación de la forma de cómo manejar redes sociales, las imágenes las marcas y los medios de pago que estuvieran inscritos o inscritas en Hacienda, sobre los datafonos y señala que esta audiencia complementa ese trabajo que se ha hecho en distritos, que se ha llevado a cabo con emprendedores y emprendedoras, con personas de la comunidad para que puedan conseguir un trabajo prontamente y haya un desarrollo económico más justo, más igualitario y que le encantó también porque se habló del trabajo con perspectiva de género y del trabajo del acoso y que estos temas están sumamente vinculados y que son temas que se tocan unos a otros el desarrollo económico.

Manifiesta que está muy agradecida con el trabajo que se está haciendo y a la Sra. Karen Castillo y a la Sra. Andrea, así como a los compañeros de comunicación por el trabajo que han estado haciendo en los distritos e indica que le consta que en Mercedes Norte hubo tal vez unas 20 personas con Mujeres Emprendedoras, hombres, personas adultas mayores con gran alegría con gran ilusión, con gran entusiasmo viendo cómo en estos desarrollos pueden llevar ingresos a las familias y esto es una cuestión también de salud mental, por lo que les agradece dicha exposición e indica que cuenta con su apoyo.

La Regidora Maritza Segura indica que estuvo en una de esas capacitaciones que dio la Sra. Andrea en y Karen y que en realidad fue muy fructífera, la gente estaba muy contenta porque por primera vez la municipalidad llegaba a los distritos y llegaba a los emprendedores y que ellos saben que si aprendieron, que existe una oficina de intermediación laboral y que esto de abrir espacios en ferias distritales para los emprendedores eso es muy importante porque se les da a ellos la oportunidad no solo de darse a conocer sino también de exponer sus productos, sus trabajos y felicita a Karen porque sabe que el trabajo que ella está haciendo en esta oficina es muy bueno, es excelente y que piensa como es que así es como le llegan a la gente y que así es cómo motivan a las personas a que trabajen, a que puedan salir adelante con sus productos, y que también está la validación de estrategia que ellos están haciendo y que este estudio le parece fantástico, este diseño del plan formativo para el empleo y el emprendimiento



que se está haciendo sea genial, porque les llega a las comunidades y se les llega a los emprendedores . Manifiesta que se siente muy orgullosa del trabajo que ellos vienen haciendo en la capacitación que les fueron a dar en Mercedes Sur y el cual fue muy interesante porque se encontró gente que ni siquiera se imaginaba que estaba haciendo, en que estaban trabajando y ahí empezaron a conocer prácticamente las personas que viven en el distrito, agradece y felicita a la oficina de intermediación laboral.

La Síndica Nancy Córdoba agradece a la municipalidad por ese programa y a Karen y a su equipo , señala que la semana pasada estuvieron en una comunidad y que les presentamos a ellos este programa, que estaban muy emocionados y justamente le comentaban a Karen y a todo el equipo que ya se están preparando para el presupuesto para 2023 y acondicionar los salones comunales porque a pesar de que tienen muchos lugares donde capacitar a las personas, los lugares no están capacitados todos para poder recibir a todas estas personas y que se dieron cuenta ahora que en época de pandemia no tenían muchos lugares donde poder capacitar personas con tecnología y este es uno de los puntos más importantes. Indica que en cuanto a la tecnología de hoy en día que necesitan , aunque sea un teléfono celular moderno porque he visto cómo muchos jóvenes a la hora que tienen que montar currículums, tienen que llenar un test, donde están solicitando un trabajo y que necesitan una tecnología ya más avanzada que un simple teléfono y que ellos como distrito tienen que facilitarle a las personas todo este tipo del material.

Asimismo les agradece porque muchas comunidades que están trabajando en el emprendedurismo y también con intermediación laboral tienen mucho trabajo que hacer y agradecer porque como Karen les explicaba año con año se ha ido mejorando para llegar más a las comunidades, les manifiesta que el distrito cuenta con el Concejo de distrito y que una de sus metas es trabajar en lo que es emprendedurismo y que la única forma en la que puede lograr las metas es trabajando juntos, por lo que les indica que quieren seguir trabajando y que les indique que tienen que hacer para poner los salones comunales a disposición, que tiene que tener para servirles, porque saben que no pueden capacitar en solo un salón comunal porque hay personas que no tienen ni siquiera los pases para un lugar a otro para esa capacitación y considera que tienen que estar más cerca de ellos , agradece la exposición realizada.

El Síndico Henry Mauricio Vargas indica que él estuvo en los talleres y felicita a la Sra. Angela Aguilar, porque esta área ha estado a cargo de ella como Vicealcaldesa y ahora como Alcaldesa, señala que se va a fortalecer todavía más y que el buen trabajo que se hace principalmente ellos en el distrito también de Mercedes, facilitan a todos los contactos y que han sido también muy vehementes desde el Concejo de Distrito de la necesidad de reactivar, de acompañar a las personas, indica que solo en Mercedes Sur se hizo un levantamiento de más de 200 emprendedores y que inclusive Mercedes tienen un chat de emprendedores donde la gente promueve sus productos en la comunidad, señala que él quisiera hacer unos señalamientos y también unas propuestas y que lo primero es que a él le gustaría ya que no ha visto un estudio de cuántas personas tienen desempleadas en Heredia por distrito y si hay algún estudio donde pueden saber la cantidad de personas desocupadas, que lo segundo es que le preocupan también las personas con alguna discapacidad, su acceso al trabajo, que le gustaría saber si hay más empresas ya que ha visto que la Municipalidad si, pero si hay más empresas que están dando oportunidad a estas personas y qué incentivos inclusive desde el área, por lo que él quisiera plantear desde el área de patentes si podrían dar unos incentivos fiscales hacia esas empresas, que dan oportunidad a personas con discapacidad , ya que cree que es muy valioso , porque él ha llegado a esas empresas y lo atiende uno de esos muchachos o muchachas con gran capacidad que no tienen limitación, por lo que cree que hay que dar más oportunidad algunas de esas personas con alguna discapacidad pero no tienen trabajo.

Señala además que le gustaría que con respecto a lo que hablaba la Regidora Nancy Córdoba , ellos desde el presupuesto participativo, las asociaciones piensen bien que los salones comunales deben transformarse y hacer algo diferente ya que muchos de esos salones todo el día pasan solos, en este presupuesto participativos que vienen proyectos de equipamiento informático para las asociaciones y han sido muy vehementes en eso, en que sean proyectos y que le preocupa y quiere plantearlo aquí ya sea a los compañeros regidores y a la comisión de tecnología es que la queja de las asociaciones es que no tienen internet y que los dotan con cámaras de seguridad pero no tienen internet porque tienen que pagarlo a veces a un alto costo, por lo que si quisiera que la empresa deberían tener un convenio con que se dé gratis o un buen precio mínimo hacia las asociaciones y un buen ancho de banda. Asimismo plantea si se ha tomado en cuenta desde las contrataciones administrativas que hace la municipalidad, el tema social ambiental y como en las contrataciones podrían defender que no sea 17030 el empleo del distrito central dándole puntajes mayores a las personas que a las empresas pidiéndole que el 80 por 170% sean el planilla del distrito central para dotar de empleo.



La Alcaldesa Municipal indica que quería ampliar el detalle también para hacer una aclaración y que aprovechando la participación del Síndico Mauricio Vargas en el sentido de la necesidad, precisamente de tener datos bien cercanos a la realidad, con respecto a lo que es el desempleo y las personas con discapacidad comenta que hace poquito que terminó el censo del INEC, que se reunieron con ellos y les solicitaron profundizar a nivel no solamente distrital sino con una alta por sectores y que el levantamiento fuera bien detallado para conocer realmente los aspectos de ese empleo, la parte de afectación social y también de discapacidad de este cantón, porque generalmente cuando se meten a la página del INEC, la estadística viene mucho a nivel cantonal y no detalla a nivel de las comunidades, entonces si le hicieron esa solicitud de un compromiso de que así va a ser van a esperar a ver cuando les den las tabulaciones de los resultados para poder tener ese insumo, señala que igualmente el Concejo Municipal les aprobó un convenio con la OEA para una plataforma y un diagnóstico que se va a hacer y con las personas con discapacidad a nivel de los distritos que también va a permitir tener ese insumo para la toma de decisiones; que con respecto a la población con discapacidad dónde va el elemento también no solamente de la afectación sino también de la parte de desempleo o empleo a uno de ellos. Asimismo también quería aclarar que con respecto a la feria distritales y por una situación presupuestaria este año se están haciendo las huellas digitales por cada uno de los distritos es decir 5, pero que las tertulias donde participaron y que tanto a la Regidora Ana Patricia y los Síndicos Nancy Córdoba y Mauricio Vargas, esas tertulias no son 5 sino que son por comunidades, van a ver varias tertulias ya que cada uno de ellos son diferentes. Señala que en las tertulias precisamente lo que se está buscando es ese acercamiento con las comunidades, no solamente para que conozca y qué hacer en este caso, que posteriormente en estos meses que vienen se van a hacer también para ver la parte de lo que es discapacidad, la parte de lo que es la oficina de la mujer y así sucesivamente con diferentes proyectos que la municipalidad está llevando a cabo y que de acuerdo a las encuestas han visto que la gente desconoce que la municipalidad tiene sus programas, por lo que entonces las tertulias es ese acercamiento a las comunidades más allá de los distritos para que conozcan y también conocer cuáles son las necesidades.

Indica además que el otro año, lo que son las ferias van a poder ampliarlas un poquito más a comunidades, pero si le gustaría indicar que son dos procesos o dos proyectos diferentes para tener ese acercamientos y que si han pedido por perifoneo, por redes sociales y han mandado a chats y han estado anunciando en diferentes lados y comenta que se inscribieran los emprendedores incluso antes de empezar este programa, que hace meses atrás hicieron una convocatoria para pedirles y darles una fecha para que mandaran los listados de emprendedores y emprendedoras que tuvieron par que entraran a este proceso porque la idea es precisamente capacitarlos y que se incorporen en el programa, para que puedan seguir participando en diferentes ferias, porque tienen que garantizar la calidad del producto y del servicio para el consumidor, porque previamente hay que prepararlos que precisamente gracias a todo ese acompañamiento y seguimiento también de formalización. Felicita a Karen e indica que es un programa sumamente profesional y Ejecutiva y a los consultores también agradecerles por el profesionalismo y la paciencia.

La Presidencia señala que podrían ser como han dicho muy pioneros en el cantón de Heredia, que con respecto a la generación de empleo de nuevos emprendimientos y de esa economía circular que también necesitan un poco y que eso es lo que se estila ahora, son los nuevos tiempos y entonces entre todos ayudar y conocerse, se comprenden más, se recomiendan y sirven y entonces vienen capacitaciones al alcance del cantón y con alta calidad porque ahí es el tema de lo que decían en un primer eje, la capacitación y que en un segundo eje hacer negocios, y que le parece estupendo. Indica que ella les preguntaría solamente como han visto ya que se ha hablado de mucho pero le gustaría que concreten la participación ciudadana con respecto a todas estas invitaciones que se ha hecho, ya que hay ser más agresivos en la publicidad, en las invitaciones que se hagan para que la gente sienta esa necesidad de ir a ofrecer y también el sentido del empoderamiento de la gente para que se pueda sentir que su producto es bueno y que tiene calidad y tiene salida y a lo mejor lo que necesita es ayuda solamente.

Indica además cómo ha sido la relación con las empresas por ejemplo la coordinación y la cooperación a nivel de empresas, si es que les están dando acompañamiento apoyo en ese nivel, les agradece por esa exposición.

La Sra. Karen Castillo contesta que en cuanto a la primera pregunta han venido trabajando justamente en que el proyecto Heredia emprende tiene un proceso de formación de 5 meses, en su inicio y cuatro meses posterior en asesorías técnicas individuales, que tuvieron que pasar todo el programa en la virtualidad por el problema pandemia, pero que sin embargo ahora también están entrando en la etapa bimodal y la población y que tiene acceso justamente a inscribirse todos los años de siempre en el mes

de febrero , que siempre abren el proceso de inscripción para poder brindarles la colaboración y el acompañamiento que requieren según la etapa de crecimiento que tenga ese negocio, que entonces cuando no pueden o no tienen el alcance de cubrir toda la cantidad de solicitudes que recibieron , lo que hacen es canalizarlo con otras instituciones que también tienen programas y una vez que los concluyen, regresan al programa y se les brinda la asesoría que requieren, señala que han venido trabajando de manera constante con alianzas para poder brindarle todo el apoyo que requiere a las personas emprendedoras del cantón, que en este momento tiene abierto el proceso de inscripción para las ferias distritales y que lo han venido anunciando porque todos los canales de comunicación a los que tienen acceso como perifoneo redes sociales, en los chat, en estas visitas a las comunidades que han estado haciendo e incentivando a que las comunidades conozcan que no solamente tienen una oferta al año sino que ahora la están abriendo y justamente a la fecha ya tienen más de 156 emprendedores que se registraron en los distritos donde tienen una menor participación, y que tienen 22 personas inscritas en Mercedes, 21 personas inscritas en el formulario y que para Vara Blanca ya tienen 22 personas inscritas, en San Francisco 38 y Heredia centro tienen 75 personas y que de ahí hacen un proceso de selección para ver cuáles de ellos son los que van a llevar a las ferias distritales porque tienen 30 espacios por distrito, pero que sin embargo a todas estas personas que no se les puede dar espacio ni estas ferias van en una alianza con otras instituciones, y brindarles procesos de formación y acompañamiento justamente porque algunos no tienen redes sociales, no tienen marca entonces está en una etapa de crecimiento que todavía no llega, que no pueden llevar a las ferias porque no tienen todavía la madurez para poder vender y comercializar sus productos .

Señala además que han venido también trabajando muy fuerte y justamente con la Junta nacional de ferias y con toda la colaboración de la Alcaldesa cuentan con 10 espacios en el campo ferial que son uso semestral justamente para poder apoyar a esos emprendedores, que sacaron un video justamente para promover la comercialización y que la gente también se acerque a estos espacios donde están los emprendedores y que posteriormente también ir mejorando el cómo se ve el espacio , por lo que van a tener también una mejora en cómo visibilizarlos, que han llevado diferentes canales para que también puedan promover sus productos y todos estos acercamientos en televisión les han permitido justamente el darse a conocer y el tener una mayor visualización también de sus emprendimientos a lo local , porque parte justamente del apoyo que quieren que reciban los emprendedores es que los conozcan en sus comunidades y pueda apoyarlos no porque les están haciendo un favor sino porque tienen un producto que realmente responde a una necesidad que tiene y de ahí todo el trabajo que vienen realizando, que como les decía que no solamente se hace con recursos propios de la institución, sino que también son importantes la inversión que hace el gobierno local para apoyar a todos los emprendedores y que también están utilizando las alianzas de cooperación y que en este momento están trabajando un convenio de cooperación con la Universidad Americana, con la Universidad Latina . Que en cuanto al tema de formalización también de sus negocios el 13 de julio van a tener un encuentro generacional y que van a traer a los emprendedores que a lo largo de estos años los han acompañado y han formado parte del proyecto de Heredia emprende, que ese mismo día van a graduar a 35 emprendedores más que pasaron todo el proceso de formación de Heredia emprende , indica que también han venido vinculando a estos procesos a otras unidades dentro de la institución como es la oficina de accesibilidad con la que trabajan de manera conjunta, la oficina de Cultura quien también se ha sumado a todos los esfuerzos de la gestión económica social y cultural que también ha venido apoyando muy fuerte el tema de empleo y desarrollo empresarial y ahora también están sumando la oficina de gestión social inclusiva con la Sra. Estela que ella también les va a estar apoyando y brindando charlas y que han venido cooperando también con ella en algunas acciones, con personas migrantes , que como ven la oficina no viene a trabajar sola sino que también tiene que articular esfuerzos a lo interno de la institución para fortalecer y tener un mayor alcance y que además estas actividades que desarrollan y que tengan un mejor impacto y un mayor resultado que es lo que quieren justamente con estos proyectos que al final cuando alguien venga y les diga, que cuál fue el resultado de este proyecto tienen un informe donde están validando cuál fue el inicio de ese emprendedor, que cuando llegó al programa tienen una ficha donde dice cuál fue el avance que tuvo ese emprendedor en ese programa, entonces también ahí estaremos mapeando cual segmento de la población que está emprendiendo en Heredia.

Menciona además que en el tema de empleo que comentaban han venido desarrollando una prospección laboral durante estos 6 meses para conocer la oferta que tienen las empresas y también se apoyan mucho con la plataforma que han venido desarrollando y que también se le ha venido realizando mejoras importantes y que conocen de la misma voz de las empresas que la plataforma es amigable, que les gusta utilizarla para publicar en los puestos que tienen vacantes, que tiene una muy buena circulación de puestos, que durante la semana, que si ven las redes sociales, están publicando los puestos que se van registrando y justamente por eso este año como les comentaba, van a iniciar con la feria que tenían proyectada para este año y que aliados a las estrategias que se suman justamente a

este impulso, es empleo.com que viene a sumarse a estos esfuerzos y también la Universidad latina que continúa apoyándolos con el desarrollo de la feria que esperan que sea una gran oportunidad para toda esa población que está desempleada y que dentro de la misma feria van a tener una charla también para apoyar a la población en cómo generar un currículum con contenido de valor adicional, que están trabajando para sacar una contratación y poder contar con cursos de manipulación de alimentos y cursos para habilidades blandas y el curso de inglés, señala que se tiene que hacer esfuerzos sumamente importantes porque de este ejercicio que hicieron reconocen que en realidad la población herediana que se inscribió en este proceso y que fueron más de 1000 personas.

Comenta que están haciendo grandes esfuerzos para que la comunidad herediana no solamente tenga beneficios en mejorar su perfil laboral sino que también están ayudando a aquella persona emprendedora que por alguna razón no puede salir de casa y necesita emprender porque tiene al cuidado de alguna persona adulta mayor o alguna persona con discapacidad y también están justamente articulando esfuerzos con la oficina de accesibilidad para que los emprendedores que tienen o requieren algún apoyo también lo tengan de parte de los programas, menciona que también están trabajando muy de la mano en el tema de empleo, en el tema de formación están abarcando todos los frentes posibles y con los recursos que tienen y también fortaleciendo las alianzas ya que la oficina de intermediación laboral es justamente eso es una intermediación entre la persona que está desempleada y la persona y la empresa que requiere personal, pero tienen que hacer un esfuerzo para que también en los distritos las personas puedan tener mayor participación de estos beneficios que les dan en formación, que han identificado que la población que menos participación tiene en estos servicios es la Comunidad de Mercedes y de Ulloa, y le indica a los líderes comunales que les ayuden también a promover estos servicios dentro de la comunidad, que como decía Ángela Aguilar, no es una única que van hacer en los distritos y en las comunidades, sino que si ustedes también desean los puedan visitar y llevar toda la propuesta que tiene, indica que ella se pone a disposición para ir a las comunidades a explicarles los programas cómo pueden acceder a ellos porque esa cercanía también con estas comunidades les ayuda muchísimo y que necesitan que las asociaciones de desarrollo cuenten con internet porque han encontrado que muchas tienen una infraestructura, tienen mobiliario pero no tienen tal vez un laboratorio con internet para poder ofrecerle cursos virtuales a las personas y que no tengan que venir Heredia centro sino que en la misma comunidad puedan en distintos horarios recibir capacitación a través del gobierno local con las capacitaciones o como decían con alianzas, con universidades y con estudiantes de trabajo comunal que tienen toda la capacidad y la formación para poder brindarnos algunos cursos en esas comunidades.

La Presidencia agradece por esta audiencia, que queda una gran expectativa de cuáles van a ser las siguientes etapas y que quieren ya empezar ojalá adelantando etapas del del siguiente año porque de verdad vienen grandes objetivos y esperan que así sean todos, alcanzables para el beneficio del cantón y que cuenta con ellos para cualquier necesidad o que tengan nuevamente de venir hacer otra presentación de nuevos avances y ver de qué manera desde las comisiones también les puedan apoyar.

## **ACUERDO 2**

**ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR LA LICDA. KAREN CASTILLO VÍQUEZ, ANALISTA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A) TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, LA PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ALCANCES Y DEMÁS ASPECTOS DE LA ESTRATEGIA DE EMPLEO Y PRODUCCIÓN.**
- B) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 186-2022 AL SER LAS VEINTIUN HORAS CON DIECISEIS MINUTOS.**

**SRA. MARCELA BENAVIDES OROZCO  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

**ARQ. AMALIA JARA OCAMPO  
PRESIDENTA MUNICIPAL**

*mbo/.*